



Honduras, C.A.

PROTECCIÓN, SANTA
BARBARA
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempras (L)



Emisión: 13/12/2023
Hora : 10:55 a.m.
USUARIO: LESBY.CARRANZA

Orden de Pago No.: 6193

L.: 1,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4994

Fecha de Emision: 13/12/2023

No.Cheque/Nota de Debito: 00005280

Paguese a: YESSICA DARIELA URREA LOPEZ

Id/RTN: 1617199500008

La Cantidad en Letras: UN MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Combustible gasolina para las motocicletas de la municipalidad en las diferentes actividades que se presenten de campo en el Área rural y área Urbana por los Técnicos de Catastro.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 001 000 35610 11-001-01	Gasolina	1,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	1,500.00
Monto Total:		1,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	1,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	1,500.00

Y Sello de Presupuestario

ALCALDE

Sello de Tesoreria

PROTECCION, SANTA BARBARA

ALCALDE

TESORERIA

Recibido por: Yessica Daniela Ureca
Identidad No.: 1677-1995-00008

0s+js/j9JmfCbpnTj1r3lahrfsmJC3XwfrqZZFmfSubQvXuZysSKvKB0NHgsoDyna9maHnnGYhW1Go3+DlhpgqhnsvqTpTZcx5kgZXFax7z4R2RHpBcPD//SOERV
0sU7EK3ngS1b1DUNV/JsuKU3xhGEJCv19LvF2QeF9DVQizRDIdGw==

MUNICIPALIDAD DE PROTECCION, SANTA BARBARA
HONDURAS Tel: 2625-2903 R. T. N. 16179995439040



ORDEN DE COMPRA Nº 001311

Proveedor: Gasolinera Protegas

Fecha: 13 de Diciembre año 2023 Lugar: B: El Centro, Protección S.B

Proyecto: _____

Sírvase entregar al portador la mercadería descrita a continuación y enviarnos su factura para tramitar el pago:

N.	CANTIDAD	UNIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1			Gasolina		21,500.00
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13			TOTAL A PAGAR		21,500.00

CANTIDAD EN LETRAS: Mil quinientos lempiras exactos

SISTEMAS GRÁFICOS, SIGRA R.T.N 04011974008267 10 TAL. DEL # 1,101 AL # 1,600 5/6/2023 QMCO

PARA SER USADO EN: Motocicletas Municipales

Encargado de



Firma:

Nombre: Yessica Davila Ureca

No de Identidad: 1677-1995-0000



Autorizado por:
Alcalde Municipal



CONCEPTO DEL PAGO

PAGO DE Combustible gasolina para las motocicletas de la municipalidad en las diferentes actividades que se presenten de campo en el Área rural y área Urbana por los Técnicos de Catastro.

CUENTA Y SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PAGO DE Combustible gasolina para las motocicletas de la municipalidad en las diferentes actividades que se presenten de campo en el Área rural y área Urbana por los Técnicos de Catastro.		1,500.00	

CHEQUE No. 00005280



AUTORIZADO POR

RECIBI COMO



ALCALDIA MUNICIPAL
PROTECCION SANTA BARBARA

CHEQUE No. 00005280

Cuenta N.º: 01-080-000265-0

PROTECCION 13 de diciembre de 2023
Lugar y Fecha

YESSICA DANIELA URRUTIA LOPEZ

L 1,500.00

Páguese a la orden de

UN MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras



BANCO DEL PAIS, S.A.

Firma(s)

⑆0 100 1 150⑆000 1080000 26 50⑆0000 5 280

CONCEPTO DEL PAGO

PAGO DE Combustible gasolina para las motocicletas de la municipalidad en las diferentes actividades que se presenten de campo en el Área rural y área Urbana por los Técnicos de Catastro.

CUENTA Y SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PAGO DE Combustible gasolina para las motocicletas de la municipalidad en las diferentes actividades que se presenten de campo en el Área rural y área Urbana por los Técnicos de Catastro.		1,500.00	

CHEQUE No. 00005280



HECHO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME ON S.B.

Banco del País, S.A. de C.V.



República de Honduras
 Servicio de Administración de Rentas
 Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 09/02/2018

RTN: 16171995000083

YESSICA DARIELA URREA LÓPEZ

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamistas-No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art.30, 39 y 55 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 61, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


 Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 2835806

Transacción: DE085E